



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS**

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN No. IEEBC-INV-2021/08

**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL”**

JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 10 horas con 11 minutos del día 01 de diciembre de 2021, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, así como de los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Invitación No. IEEBC-INV-2021/08 relativo a la contratación del “Adquisición de mobiliario de oficina para el Instituto Estatal Electoral de Baja California”.

Así mismo se da cuenta que mediante oficios no. IEEBC/CAAyS/1646/2021, IEEBC/CAAyS/1647/2021 y OCP/292/2021, se acredita a los C.C. Gabino Emmanuel Castañeda Ramirez, fungir como presidente suplente, Diego Alejandro Carrillo Rivera, fungir como Secretario técnico suplente y Claudia Gisel Ramirez Quintero, como vocal Suplente de este Comité de Adquisiciones, respectivamente

Con fundamento en los Artículos 21, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en lo sucesivo Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, así como lo estipulado en el numeral 5 de las bases de invitación, se inicia el acto de junta de aclaraciones, iniciando con una reseña cronológica del procedimiento de invitación.

Se informa que el 26 de noviembre de 2021, con recursos aprobados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 en la partida presupuestal 21103 denominada "Otros equipos menores diversos" así como la partida 51101 denominada "Muebles de oficina y estantería", se llevó a cabo la invitación formal vía correo electrónico a 5 proveedores inscritos en el padrón de proveedores del Instituto Electoral, en el giro comercial correspondiente, los cuales son:

No.	OFICIO INVITACIÓN	PROVEEDOR INVITADO	CORREOS
1	1595	COMERCIALIZADORA CIPAC SA DE CV	ventas@cipacmx.com
2	1596	Edgar Omar Flores Osuna	oeof@hotmail.com
3	1597	Juan Carlos Jimenez Rodriguez	socorro@ecomuebles.mx
4	1598	OFICEMART SA DE CV	liris@oficemart.mx
5	1599	OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S DE R.L. DE C.V.	joseangel@mueblesofm.com

En ese sentido, manifestaron interés en participar los proveedores:

PROVEEDOR	FECHA
OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S DE R.L. DE C.V.	26 de noviembre de 2021
COMERCIALIZADORA CIPAC SA DE CV	29 noviembre de 2021

Asimismo, se da cuenta que de conformidad con numeral 5 de las bases de invitación se recibieron dos cuestionarios en el plazo establecido para tal efecto, por parte de los proveedores COMERCIALIZADORA CIPAC SA DE CV y OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S DE R.L. DE C.V., por lo que se da respuesta como a continuación se indica:

PARTICIPANTE:

COMERCIALIZADORA CIPAC SA DE CV

1.- Pregunta No. 1.

7.1 SOBRE CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

d) dice: copia certificada del acta constitutiva del poder notariado del representante legal. ¿Solicitan copia simple o requieren el original?

RESPUESTA:

Se solicita copia simple certificada del acta constitutiva, así como copia simple certificada del poder general del Representante Legal.

En caso de presentar el original de ambos documentos, se regresan al participante una vez concluido el procedimiento.

2.- Pregunta No. 2

Debido a la situación actual, los fabricantes de mobiliario tienen en su producción, en los embarques y fletes, etc, una considerable demora en los tiempos de entrega por lo que solicitamos al menos 45 días naturales posteriores al fallo.

RESPUESTA:

Se acepta la propuesta de ampliar a 45 días naturales el plazo de entrega de los bienes, dicho plazo aplica para todos los proveedores participantes.

OFFICE FURNITURE MANUFACTURING, S DE R.L. DE C.V.

Pregunta No 1.- ¿En la partida 4 del paquete 1, solicitan la silla ejecutiva con los descansa brazos acojinados como lo muestra en la imagen de referencia?

RESPUESTA: Si tienen que ser acojinados los descansa brazos como lo muestra la imagen de referencia.

Pregunta No 2.- En la partida 4 del paquete 1, silla ejecutiva, la profundidad del asiento es de 30”?

RESPUESTA: La profundidad del asiento tiene que ser una medida estándar para silla ejecutiva.

Pregunta No. 3.- En la partida 1 del paquete 1, silla ejecutiva, dice puntas de aluminio, se puede cotizar con puntas cromadas?

RESPUESTA: La silla ejecutiva tiene que ser en aluminio fundido.

Una vez agotada la lectura de los cuestionarios recibidos, el Presidente Suplente del Comité concedió el uso de la voz al proveedor OFICEMART SA DE CV que se encontraba presente en el acto, mismo que realizó la siguiente pregunta:

OFICEMART SA DE CV

1. ¿El módulo de recepción debe contar con vidrio en la parte de arriba?

RESPUESTA: Si, debe contar con vidrio en la parte de arriba.

Sin otro particular por el momento, se cierra el presente acto, al primer día del mes de diciembre del año 2021.

“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CON VOZ Y VOTO:


C. GABINO E. CASTAÑEDA RAMIREZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ


C. DIEGO ALEJANDRO CARRILLO RIVERA
SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ

ASISTENCIA VIRTUAL

C. CLAUDIA GISEL RAMIREZ QUINTERO
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ


C. NAYAR LOPEZ SILVA
VOCAL DEL COMITÉ


C. GERMAN FRANCISCO TINOCO GUTIÉRREZ
ÁREA SOLICITANTE



CON VOZ ÚNICAMENTE:

C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN
TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO
DE CONTROL INTERNO



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

POR LOS PROVEEDORES:

**ASISTENCIA VIRTUAL
OFICEMART SA DE CV**

